Audiencia de Cuentas de Canarias

INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022 DEL AYUNTAMIENTO DE ARONA

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2022, esta Audiencia de Cuentas emite el presente Informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) Entidades instrumentales y adscritas.

El conjunto de entidades que conforman la Administración Local del municipio de Arona durante el ejercicio 2022 son:

- Ayuntamiento de Arona.
- Organismo Autónomo Patronato Municipal de Cultura.
- Organismo Autónomo Patronato Municipal de Deporte.
- Organismo Autónomo Patronato Municipal de Turismo.
- Organismo Autónomo Patronato Municipal de Servicios Sociales.
- Sociedad Municipal Arona Desarrollo, SA, de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como Administración Pública.

B) Aprobación del Presupuesto.

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente Ver firma	Fecha: 26-07-2024 11:09:04

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:05 Ver sello - 1/15 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 10:05:32

C) Aprobación de la Cuenta General.

1.- La Cuenta General no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.1 del TRLRHL.

2.- El informe de la Comisión Especial de Cuentas no se ha emitido en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL.

3.- El inicio de exposición pública de la Cuenta General se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL.

4.- La presentación al Pleno de la Cuenta General se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

5.- La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

D) Composición y contenido de la Cuenta General.

Las cuentas anuales consolidadas no contienen las cuentas anuales de la siguientes entidad dependiente o adscrita: Sociedad Municipal Arona Desarrollo, SA.

E) Documentación complementaria.

1.- No se acompaña a la Cuenta General la Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos, ni la Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados con el coste de los mismos, que contempla el artículo 211 del TRLRHL.

2.- La cuenta contable 57002 presenta un saldo de 39.808,73 cuando las existencias ascienden a 500€, diferencia que debe ser corregida.

3.- En la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la Entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la regla 45.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

4.- El estado de conciliación no está autorizado por el Interventor u órgano de la Entidad local que tenga atribuida la función de contabilidad, tal como establece la regla 45.3.b) de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local. En el ámbito del control se considera especialmente importante que se segreguen las funciones, de forma que ninguna persona pueda controlar todas las fases del proceso de las

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 26-07-2024 11:09:04

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:05 - 2/15 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 10:05:32

operaciones de tesorería. En especial debe estar segregada de la Tesorería la función de preparar las conciliaciones bancarias.

5.- En el estado de conciliación figuran cuentas bancarias con partidas conciliatorias de cierta antigüedad.

6.- En relación con la documentación complementaria de Tesorería, indicar que, dado el alto número de cuentas bancarias abiertas, algunas de ellas sin movimiento en el ejercicio, sería recomendable que se valorase la necesidad de reducirlas, de forma que se consiguiese una mayor centralización y racionalización de tesorería.

7.- El Estado de conciliación bancaria de la Memoria está mal cumplimentado.

8.- En el Estado de Tesorería figura una cuenta bancaria del Banco Santander n****4339 cancelada en el ejercicio 2020.

F) Estado de liquidación del Presupuesto.

Las desviaciones de financiación positivas y negativas del ejercicio del Resultado presupuestario no coinciden con las reflejadas en el apartado "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada" de la Memoria.

G) Memoria.

El importe del exceso de financiación afectada reflejado en "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria, no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas reflejado en el apartado "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por agente financiador" de la misma.

H) Organismo Autónomo Patronato Municipal de Cultura.

1.- Las desviaciones de financiación positivas del ejercicio del Resultado presupuestario no coincide con las reflejadas en el apartado "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada" de la Memoria.

2.- El importe del exceso de financiación afectada reflejado en "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería" de la Memoria, no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas reflejado en el apartado "Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por agente financiador" de la misma.

3.- No se ha remitido el informe de auditoría de cuentas.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 26-07-2024 11:09:04

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:05 - 3/15 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 10:05:32

I) Organismo Autónomo Patronato Municipal de Deportes.

No se ha remitido el informe de auditoría de cuentas.

J) Organismo Autónomo Patronato Municipal de Turismo.

1.- No se ha cumplimentado la información descriptiva en algún punto de la Memoria.

2.- No se ha remitido el informe de auditoría de cuentas.

K) Organismo Autónomo Patronato Municipal de Servicios Sociales.

1.- El importe de algunos epígrafes del Estado de flujos de efectivo aparece con signo contrario a su naturaleza.

2.- No se ha remitido el informe de auditoría de cuentas.

L) Sociedad Mercantil Arona Desarrollo, SA.

1.- El importe de patrimonio neto y pasivo del Balance no coincide con la suma de los epígrafes que lo componen.

2.- En el informe de auditoría de cuentas remitido con la Cuenta General, la opinión es con salvedades.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 26-07-2024 11:09:04

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:05 - 4/15 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 10:05:32

M) Diligencias preprocesales incoadas por la Fiscalía del Tribunal de Cuentas.

La Fiscalía del Tribunal de Cuentas considera indiciariamente como consecuencia de los hechos contenidos en el Informe de "Fiscalización de las subvenciones de concesión directa de los Ayuntamientos de Granadilla de Abona, San Bartolomé de Tirajana, Arrecife, Santa Lucía de Tirajana y Arona, ejercicio 2020", que puede existir responsabilidad contable como consecuencia de los hechos recogidos en las páginas 80 y 86 del citado Informe.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 26-07-2024 11:09:04

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:05 - 5/15 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 10:05:32

ANÁLISIS DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes, con el valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.

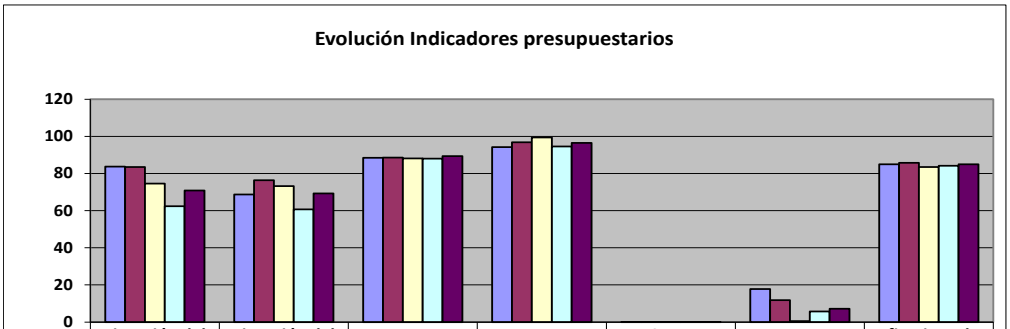

	Ejecución del presupuesto de Ingresos	Ejecución del presupuesto de Gastos	Realización de Cobros	Realización de Pagos	Carga Financiera del Ejercicio	Ahorro Neto	Eficacia en la Gestión Recaudatoria
2018	83,8	68,7	88,5	94,3	0,1	17,8	85
2019	83,6	76,4	88,7	96,9	0,1	11,8	86
2020	74,6	73,2	88,2	99,4	0,1	0,6	83,5
2021	62,4	60,7	88	94,6	0	5,7	84,2
2022	70,9	69,3	89,4	96,5	0,1	7,2	85

- **Ejecución del presupuesto de ingresos.**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

Firmado por: PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente | Fecha: 26-07-2024 11:09:04
Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640
Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:05 - 6/15 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 10:05:32

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 12,9 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos.**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de cobros.**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de pagos.**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 26-07-2024 11:09:04

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:05 - 7/15 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 10:05:32

- **Carga financiera del ejercicio.**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

No se observan cambios en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Ahorro neto.**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 10,6 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria.**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 26-07-2024 11:09:04

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:05 - 8/15 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 10:05:32

B) INDICADORES FINANCIEROS.

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de dos indicadores financieros, con indicación del valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.

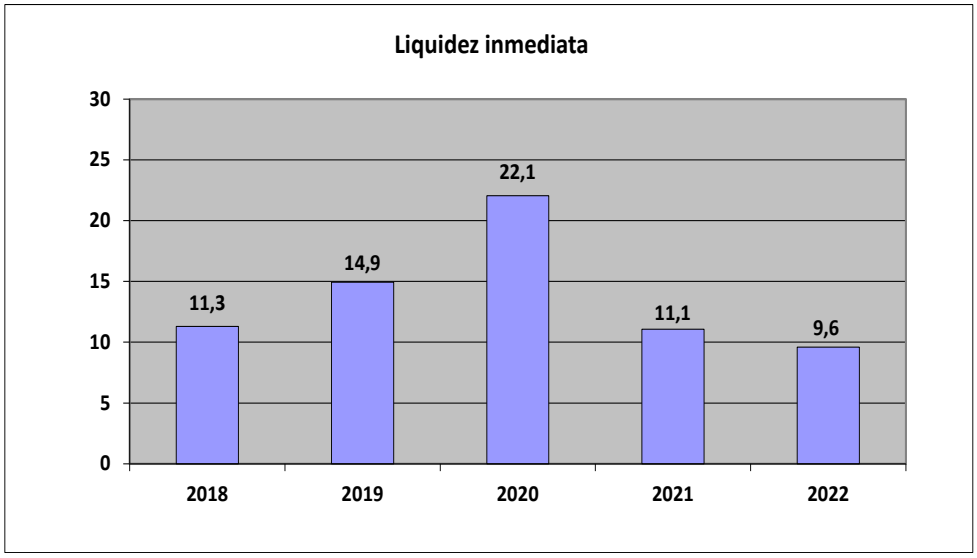

- **Liquidez inmediata.**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 26-07-2024 11:09:04

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:05 - 9/15 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 10:05:32

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída, en tantos por uno, de 1,7.

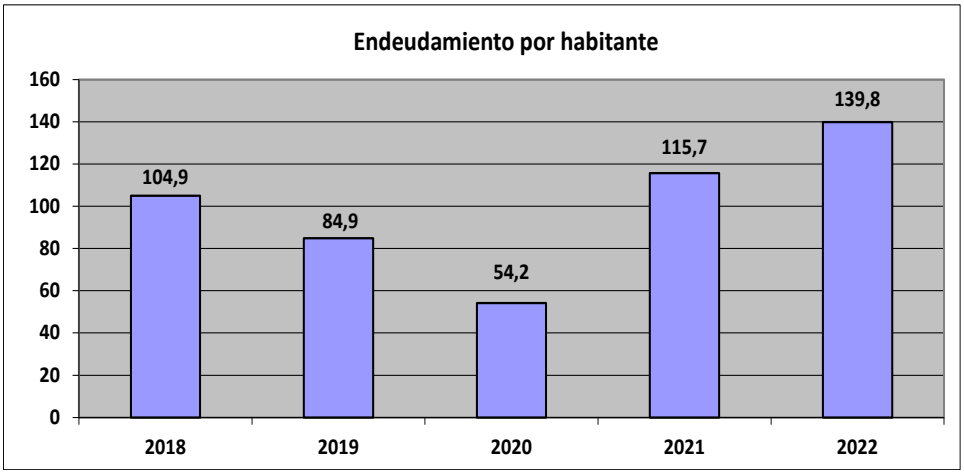

- **Endeudamiento por habitante.**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 34,9 € por habitante.

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de julio de 2024.

EL PRESIDENTE,
Pedro Pacheco González

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 26-07-2024 11:09:04

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:05 - 10/15 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 10:05:32

ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022 DEL AYUNTAMIENTO DE ARONA

En el plazo concedido para ello la Entidad remitió alegaciones al Informe provisional de fiscalización.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 26-07-2024 11:09:04

Nº expediente administrativo: 2023-000018 Código Seguro de Verificación (CSV): 3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/3E4C811C42F026BEAF891D676EF9A640

Fecha de sellado electrónico: 29-07-2024 08:57:05 - 11/15 - Fecha de emisión de esta copia: 29-07-2024 10:05:32

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2022 de la Entidad
Ayuntamiento Arona (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Arona (NIF: P3800600C)
E) Estado de liquidación del presupuesto
20. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario. El importe de las desviaciones de financiación positivas del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con el importe reflejado en el apartado 24.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada" de la Memoria. Errores detectados: 1,264,994.09 no es igual a 604,539.11 Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.
21. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario. El importe de las desviaciones de financiación negativas del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con el reflejado en el apartado "24.5. Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada" de la Memoria. Errores detectados: 1,900,714.67 no es igual a 906,617.56 Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.
24) Memoria. Información presupuestaria
15. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería. El importe del exceso de financiación afectada reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas reflejado en el apartado 24.5. "Gastos con financiación afectada . Desviaciones de financiación por agente financiador." de la misma. Errores detectados: 20,481,793.09 no es igual a 890,435.91 Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.
Documentación complementaria. Información sobre Tesorería
6. Documentación complementaria. Tesorería. Certificados bancarios. En el «pdf» que contiene la documentación complementaria de tesorería no constan las certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor la entidad local, referidos a fin de ejercicio, exigidos por la Instrucción de Contabilidad Local que le resulta de aplicación. Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.
11. Documentación complementaria. Tesorería. Acta de conciliación. El estado de conciliación no está autorizado por el Interventor u órgano de la Entidad que tenga atribuida la función de contabilidad.
2. Composición de la Cuenta General. Las cuentas anuales consolidadas no contienen las cuentas anuales de la siguiente entidad dependiente o adscrita: P8800604D;A38716262;

Sociedad Mercantil Arona Desarrollo, S.A. (NIF: A38716262)

A) Balance

6. Balance.

El importe de A) "Patrimonio Neto" del Patrimonio Neto y Pasivo del Balance no coincide con la suma de todos los epígrafes que lo componen.

Errores detectados: 622,565.08 no es igual a 343,416.82 + 0 + 0

Organismo Autónomo Patronato Municipal de Cultura (NIF: P8800601J)

E) Estado de liquidación del presupuesto

20. Liquidación del presupuesto. Resultado presupuestario.

El importe de las desviaciones de financiación positivas del ejercicio del "Resultado presupuestario" no coincide con el importe reflejado en el apartado 24.5. "Información presupuestaria. Gastos con financiación afectada" de la Memoria.

Errores detectados: 260,463.55 no es igual a 0

24) Memoria. Información presupuestaria

15. Memoria. 24 Información presupuestaria. Remanente de Tesorería.

El importe del exceso de financiación afectada reflejado en el apartado 24.6. "Información presupuestaria. Estado del remanente de tesorería." de la Memoria no coincide con el total de las desviaciones de financiación acumuladas positivas reflejado en el apartado 24.5. "Gastos con financiación afectada . Desviaciones de financiación por agente financiador." de la misma.

Errores detectados: 336,162.77 no es igual a 0

Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.

Organismo Autónomo Patronato Municipal de Turismo (NIF: P8800604D)

10) Memoria. Activos financieros

1. Memoria. 10 Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interes.

No se ha cumplimentado la información del punto 10.2 "Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial" de la Memoria.

Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

Organismo Autónomo Patronato Servicios Sociales (NIF: P8800603F)

D) Estado de Flujos de Efectivo

6. Estado de flujos de efectivo.

El importe del epígrafe "I.A.6. Flujos de efectivo de las actividades de gestión. Cobros. Otros cobros" en el Estado de flujos de efectivo aparece con signo negativo.

Audiencia de Cuentas de Canarias

EJERCICIO 2022

Arona

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento		**Página 1/2**
MODELO:	Normal	**Población:**	82.982
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife	(Fuente: INE a 1 enero)	

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	31.949.300,00	0,00	0,00%	31.949.300,00	31.944.511,91	99,99%	27,58%	29.690.990,07	92,95%	2.253.521,84
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	14.898.845,00	0,00	0,00%	14.898.845,00	14.241.605,38	95,59%	12,30%	14.234.971,75	99,95%	6.633,63
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	31.755.700,00	27.922,26	0,09%	31.783.622,26	34.667.018,21	109,07%	29,93%	24.761.825,14	71,43%	9.905.193,07
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.870.121,00	3.604.433,76	16,48%	25.474.554,76	28.313.780,88	111,15%	24,45%	28.313.780,88	100,00%	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.815.050,00	0,00	0,00%	1.815.050,00	1.479.194,91	81,50%	1,28%	1.451.869,78	98,15%	27.325,13
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.750.130,00	581.621,30	12,24%	5.331.751,30	5.030.261,87	94,35%	4,34%	5.030.261,87	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	40,00	52.122.094,12	##########	52.122.134,12	144.900,00	0,28%	0,13%	32.962,50	22,75%	111.937,50
9 PASIVOS FINANCIEROS	10,00	0,00	0,00%	10,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	**107.039.196,00**	**56.336.071,44**	**52,63%**	**163.375.267,44**	**115.821.273,16**	**70,89%**	**100,00%**	**103.516.661,99**	**89,38%**	**12.304.611,17**

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	22.360.091,00	6.011.853,71	26,89%	28.371.944,71	23.716.879,96	83,59%	21,77%	23.708.994,74	99,97%	7.885,22
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	62.120.389,00	19.956.234,50	32,13%	82.076.623,50	61.953.410,01	75,48%	56,87%	60.793.327,17	98,13%	1.160.082,84
3 GASTOS FINANCIEROS	456.000,00	1.000.000,00	219,30%	1.456.000,00	115.495,11	7,93%	0,11%	113.047,00	97,88%	2.448,11
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.355.317,00	2.381.606,31	15,51%	17.736.923,31	16.867.113,64	95,10%	15,48%	14.380.949,86	85,26%	2.486.163,78
5 FONDO DE CONTINGENCIA	325.000,00	-325.000,00	-100,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 INVERSIONES REALES	307.500,00	22.633.526,39	7360,50%	22.941.026,39	5.967.911,43	26,01%	5,48%	5.763.335,08	96,57%	204.576,35
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	48.500,00	4.531.850,53	9344,02%	4.580.350,53	168.443,26	3,68%	0,15%	168.356,29	99,95%	86,97
8 ACTIVOS FINANCIEROS	40,00	146.000,00	365000,00%	146.040,00	144.900,00	99,22%	0,13%	144.900,00	100,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	10,00	0,00	0,00%	10,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL GASTOS	**100.972.847,00**	**56.336.071,44**	**55,79%**	**157.308.918,44**	**108.934.153,41**	**69,25%**	**100,00%**	**105.072.910,14**	**96,46%**	**3.861.243,27**

REMANENTE DE TESORERÍA		
1. Fondos líquidos		**111.293.136,73**
2. (+) Derechos pendientes de cobro		**57.545.240,90**
(+) del Presupuesto corriente	**12.304.611,17**	
(+) de Presupuestos cerrados	**45.113.265,71**	
(+) de operaciones no presupuestarias	**127.364,02**	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		**9.643.954,01**
(+) del Presupuesto corriente	**3.861.243,27**	
(+) de Presupuestos cerrados	**352.465,74**	
(+) de operaciones no presupuestarias	**5.430.245,00**	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		**-1.100.474,39**
(-) cobros realizados ptes. aplicac. defin.	**1.119.014,18**	
(+) pagos realizados ptes. aplicac. defin.	**18.539,79**	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		**158.093.949,23**
II. Saldos de dudoso cobro		**39.041.018,67**
III. Exceso de financiación afectada		**20.481.793,09**
IV. Remanente tesorería para gastos generales (I-II-III)		**98.571.137,47**

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2022	**55.248.578,28**	**5.315.179,04**
Variación	1.234.705,30	-418,51
Cobros/Pagos	8.900.607,27	4.962.294,79
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**45.113.265,71**	**352.465,74**

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	115.821.273,16	
2. Obligaciones reconocidas netas	108.934.153,41	
3. Resultado presupuestario del ejercicio (1-2)		**6.887.119,75**
4. Gastos finan. reman. tesorería para gtos. generales	15.996.229,85	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	1.900.714,67	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	1.264.994,09	
7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		**23.519.070,18**

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	70,89%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	69,25%
3. REALIZACIÓN DE COBROS	89,38%
4. REALIZACIÓN DE PAGOS	96,46%
5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	0,10%
6. AHORRO NETO	7,22%
7. EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA	84,95%

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento		**Página 2/2**
MODELO:	Normal		
PROVINCIA:	Santa Cruz de Tenerife	**Población:**	82.982

BALANCE

ACTIVO	EJERCICIO 2022	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2022	%
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**918.723.143,54**	**87,61%**	**A) PATRIMONIO NETO**	**1.036.989.571,50**	**98,89%**
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00%	I. Patrimonio	915.424.998,31	87,30%
II. Inmovilizado material	914.125.577,59	87,18%	II. Patrimonio generado	121.564.573,19	11,59%
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00%
IV. Patrimonio público del suelo	4.296.985,71	0,41%	IV. Subvenciones recibidas ptes. imputación a rdos.	0,00	0,00%
V. Inv. financ. a l/p en entid. grupo, multig. y asoc.	298.945,78	0,03%	**B) PASIVO NO CORRIENTE**	**0,00**	**0,00%**
VI. Inv. financ. a l/p	1.634,46	0,00%	I. Provisiones a l/p	0,00	0,00%
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a l/p	0,00	0,00%	II. Deudas a l/p	0,00	0,00%
B) ACTIVO CORRIENTE	**129.868.416,10**	**12,39%**	III. Deudas con entid. del grupo, multig. y asoc. l/p	0,00	0,00%
I. Activos en estado de venta	0,00	0,00%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p	0,00	0,00%
II. Existencias	50.952,38	0,00%	V. Ajustes por periodificación a l/p	0,00	0,00%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a c/p	18.388.686,46	1,75%	**C) PASIVO CORRIENTE**	**11.601.988,14**	**1,11%**
IV. Inv. financ. a c/p en entid. grupo, multig. y asoc.	0,00	0,00%	I. Provisiones a c/p	0,00	0,00%
V. Inv. finac. a c/p	134.075,56	0,01%	II. Deudas a c/p	3.752.513,14	0,36%
VI. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	III. Deudas con entid. grupo, multig. y asoc. c/p	0,00	0,00%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	111.294.701,70	10,61%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p	7.849.475,00	0,75%
			V. Ajustes por periodificación a c/p	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	**1.048.591.559,64**	**100,00%**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**	**1.048.591.559,64**	**100,00%**

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio	II.Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
Patrimonio neto al final del ejercicio 2021	915.424.998,31	117.024.132,63	0,00	0,00	1.032.449.130,94
Aj. por cambios de crit. contables y corr.err.	0,00	-829.494,87	0,00	0,00	-829.494,87
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2022	915.424.998,31	116.194.637,76	0,00	0,00	1.031.619.636,07
Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2022	0,00	5.369.935,43	0,00	0,00	5.369.935,43
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022	**915.424.998,31**	**121.564.573,19**	**0,00**	**0,00**	**1.036.989.571,50**

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

I. Resultado económico patrimonial	5.369.935,43
II. Ingresos y gastos reconocidos direct. en p. neto	0,00
III. Transferencias a la cta. de rdo. ec-patrimonial	0,00
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos	5.369.935,43

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

Resultado (ahorro/desahorro) neto del ejercicio	5.369.935,43

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad propietaria	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad propietaria	0,00
TOTAL	
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
I. Ingresos y gastos reconoc. direct. cta. rtdo. ec-pat.	-16.418.736,13
II. Ingresos y gastos reconoc. directamente p. neto	0,00
TOTAL (I+II)	-16.418.736,13

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**TOTALES**
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	10.768.527,95
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-6.183.760,56
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	1.100.474,39
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	**5.685.241,78**
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al inicio del ej.	**105.609.459,92**
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al final del ej.	**111.294.701,70**

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

1. LIQUIDEZ INMEDIATA	9,59
2. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	139,81 €
3. RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	N/A